Ayunt de harcano Gerion de 28 de Julio de 1901 Presidencia de D. Rupino Garin abista la serior con austinuia delos Troploney ales Le amerdia cumplique se copresan almargen y vocalez de la prista de menton la R.O.de Ganidal , profesor de Metermanis que preva previamen te convocado; leida y aprobada que pre clasta de la 13 de Julio . Jepon anterior, I fr. alcalde orden talectura de la R. O. del Ministerio de la fobernación de fha 13, del mez actual inserta ence Bolitinoprial n.º 11. Unterada la Corporación del contestido de dicha PE.O. acordo en uniplimiento en todas sus party, señalan do to, dias gut hagan falla para givar una vinta do muciliand end vecundanio, Le nombra comino Por fin la Corporación acordo nombrar de Comisionado A reado para el ingreso a D. Canano Vitoria para el morero en Caja delo mora de moun en caja Toy del actual seemplow on l'de agorto provino y à lanan Vitoria Je dis por terminada la feción que firman los lourigales que tabian de que yo el Geard cettopico 4 Junto The cours Ormundi -20 ayunt. de Larcano Genor de 4 de Agorto de 1901. Presidencia de D. Rupino Gann abienta la seción con antencia de los tre Courago st legque tempresan al margen y de los vocales de la finita local de Reformay Jorialez constituida enesta localidad el dia 30 de Junio de 1900; la loca endencia ordeno la lectura del contrando dela R.O.

20 del Munitiono de la Sobernación de fha 12 del mes actual 100 inusta en el Bolita nº 12; y en anaplimiento de cuanto ordena en la minua esta funta ha finido a bien ref dactor y remitir al folemador civil la seguiente. and and the Al 3 Memoria 1° Evite en esta localidad un Establecimento fabril de ferreteria de alguna importancia Se emplean nueve obteroz, siendo dos de elloz menory de 16 añoz. Derde la Compitación de la Junta local de este 3,0 fermino en 30 de Junio de 1900 no ha ocumido · le cumplimenta Caro enque se haya terrido que nombrar prevado une circlelar runi tiendo le mentria mieto paradinimir mechony por no haberturgido, de la stablici - 4: Fampow ha ocumido caro en que esta funta miento fabriles local haya tanido que puncionar como Jurado atendido al reducidemico numero de patronoj y obrevy, esta Junta cree no sena o portuno con carrieter permanente Is wanto puede decir en obieguis ala verdad uta fruta local que precido alos efectos que pro redan y fimo con el Secretique ceatifica alfecto Theocencis aroundi 70

er-